



Puerto Vallarta

Regidores Sala A

DEPENDENCIA: SALA DE REGIDORES "A"
OFICIO: SLRG/MRBM/316/2025
ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN

Q.F.B María Laurel Carrillo Ventura

Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de Promoción Nacional e Internacional del Destino Turístico

Lic. Arnulfo Ortega Contreras

Colegiado de la Comisión Edilicia Permanente de Promoción Nacional e Internacional del Destino Turístico

Lic. Melissa Marlene Madero Plascencia

Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de Promoción Nacional e Internacional del Destino Turístico

C. Erika Yesenia García Rubio

Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de Promoción Nacional e Internacional del Destino Turístico

Abg. José Juan Velázquez Hernández

Secretario General

PRESENTE:

Con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 71 fracción XXX, 77, 78, 108, 114 y 119 fracción I del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito CONVOCARLE de la manera más atenta a la Sesión de la Comisión Edilicia de Promoción Nacional e Internacional del Destino Turístico, misma que se llevará a cabo del día jueves 23 de octubre del presente año en punto de las 13:00 horas, en Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE FECHA 27 AGOSTO DEL AÑO 2025.
5. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024 - 2025 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PROMOCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DEL DESTINO TURÍSTICO.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE SESIÓN.

Reg. Erika Sin más por el momento me despido, quedando de Usted.



Atentamente
Puerto Vallarta, Jalisco a 20 de octubre del 2025

Regidora C. Marcia Raquel Bañuelos Macías

Comisión Edilicia de Promoción Nacional e Internacional del Destino Turístico

C.c.p Ing. Juan Pablo García Castellón/Dir. Innovación y Desarrollo Institucional
C.c.p archivo
MRBM/llhdez

*Como parte de la Agenda 2030 se envía el acta del día 27 de agosto del año 2025 por correo institucional.

